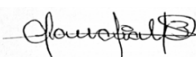
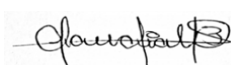


 <div>La educación es de todos</div> <div>Mineducación</div>									
LISTA DE INTERCAMBIOS									
RACIÓN INDUSTRIALIZADA									
GRUPO DE EDAD	4 años - 8 años 11 meses			OPERADOR					
DEPARTAMENTO	Boyacá			MUNICIPIO					
GRUPO ÉTNICO	INDÍGENA			COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS			
	RAIZAL			ROM		SIN PERTENENCIA ÉTNICA			
COMPONENTE	LISTA DE ALIMENTOS PARA INTERCAMBIO								
ALIMENTO PROTEÍCO	Leche entera , leche saborizada, avena, kumis, yogur. (200 cc - todos los días)								
DERIVADOS DEL CEREAL	Ponque ,Palito de queso, Muffins de queso, Brownie, Mantecada, Croissant, Torta de Queso, Pan de yuca, Donut, Almojábana, Pasaboca, Pan de bono, Galletas saladas, Liberal, Mojiçón, Galletas. (40 g - todos los días)								
FRUTA	Banano, Manzana, Durazno, Mango, Piña, Papaya, Mandarina, Pera, Naranja, Granadilla, Uchuva, Ciruela (El Peso Neto de 100 gramos, el peso en bruto varía de acuerdo con la parte comestible de cada una. - 3 veces por semana)								
AZÚCARES Y DULCES	Barra de granola, Bocadillo, Chokolatina, Leche condensada, Dulce de leche tipo rollito, Maní de sal, Gomitas, Maní con uvas pasas, Maní confitado, Maní tostado, Masmelo, Manjar blanco, Panelita de leche, Arequipe, entre otros. (15 g - 2 veces por semana)								
NOTAS <i>* Se permite entrega de fruta de cosecha.</i> <i>** Según la Resolución 29452 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional - MEN, se debe entregar Yogurt, Avena, Kumis, Leche y Leche saborizada, no se permite el uso de bebidas lácteas.</i> <i>*** Para Lácteos si no se cuenta con cadena de frío, los productos deben ser UHT.</i> Agosto de 2021									
NOMBRES DE LAS NUTRICIONISTAS - DIETISTAS				CLAUDIA MARITZA BONILLA SOCADAGUI - SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO					
FIRMAS	 			MATRÍCULAS PROFESIONALES			MND 00225 MND 07663		

Agosto de 2021

  					
LISTA DE INTERCAMBIOS					
RACIÓN INDUSTRIALIZADA					
GRUPO DE EDAD	9 años - 13 años 11 meses		OPERADOR		
DEPARTAMENTO	Boyacá		MUNICIPIO		
GRUPO ÉTNICO	INDÍGENA		COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS
	RAIZAL		ROM		SIN PERTENENCIA ÉTNICA
COMPONENTE	LISTA DE ALIMENTOS PARA INTERCAMBIO				
ALIMENTO PROTEÍCO	Leche entera , leche saborizada, avena, kumis, yogur. (200 cc - todos los días)				
DERIVADOS DEL CEREAL	Ponque ,Palito de queso, Muffins de queso, Brownie, Mantecada, Croissant, Torta de Queso, Pan de yuca, Donut, Almojoba, Pasaboca, Pan de bono, Galletas saladas, Liberal, Mojcón, Galletas. (70 g - todos los días)				
FRUTA	Banano, Manzana, Durazno, Mango, Piña, Papaya, Mandarina, Pera, Naranja, Granadilla, Uchuva, Ciruela (El Peso Neto de 100 gramos, el peso en bruto varía de acuerdo con la parte comestible de cada una. - 3 veces por semana)				
AZÚCARES Y DULCES	Barra de granola, Bocadillo, Chocolatina, Leche condensada, Dulce de leche tipo rollito, Maní de sal, Gomas, Maní con uvas pasas, Maní confitado, Maní tostado, Masmelo, Manjar blanco, Panelita de leche, Arequipe entre otros. (20 g - 2 veces por semana)				
NOTAS <i>* Se permite entrega de fruta de cosecha.</i> <i>** Según la Resolución 29452 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional - MEN, se debe entregar Yogurt, Avena, Kumis, Leche y Leche saborizada, no se permite el uso de bebidas lácteas.</i> <i>*** Para Lácteos si no se cuenta con cadena de frío, los productos deben ser UHT.</i> Agosto de 2021					
NOMBRES DE LAS NUTRICIONISTAS - DIETISTAS			CLAUDIA MARITZA BONILLA SOCADAGUI - SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO		
FIRMAS	 		MATRÍCULAS PROFESIONALES	MND 00225 MND 07663	

Agosto de 2021



La educación
es de todos

Mineducación

PAE



Boyacá
Secretaría de Educación

LISTA DE INTERCAMBIOS

RACIÓN INDUSTRIALIZADA

GRUPO DE EDAD	14 años - 17 años 11 meses		OPERADOR			
DEPARTAMENTO	Boyacá		MUNICIPIO			
GRUPO ÉTNICO	INDÍGENA		COMUNIDAD / PUEBLO INDÍGENA		AFROCOLOMBIANO / PALENQUEROS	
	RAIZAL		ROM		SIN PERTENENCIA ÉTNICA	
COMPONENTE	LISTA DE ALIMENTOS PARA INTERCAMBIO					
ALIMENTO PROTEÍCO	Leche entera , leche saborizada, avena, kumis, yogur. (200 cc - todos los días de la semana)					
DERIVADOS DEL CEREAL	Ponque ,Palito de queso, Muffins de queso, Brownie, Mantecada, Croissant, Torta de Queso, Pan de yuca, Donut, Almojaba, Pasaboca, Pan de bono, Galletas saladas, Liberal, Mojicón, Galletas. (100 g - todos los días de la semana)					
FRUTA	Banano, Manzana, Durazno, Mango, Piña, Papaya, Mandarina, Pera, Naranja, Granadilla, Uchuva, Ciruela (El Peso Neto de 100 gramos, el peso en bruto varía de acuerdo con la parte comestible de cada una. - 3 veces por semana)					
AZÚCARES Y DULCES	Barra de granola, bocadillo, chocolatina, leche condensada, Dulce de leche tipo rollito, Maní de sal, Gomitas, Maní con uvas pasas, Maní confitado, Maní tostado, Masmelo, Manjar blanco, Panelita de leche, Arequipe, entre otros. (25 g - 2 veces por semana)					

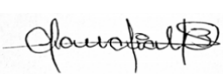
NOTAS

* Se permite entrega de fruta de cosecha.

** Según la Resolución 29452 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional - MEN, se debe entregar Yogurt, Avena, Kumis, Leche y Leche saborizada, no se permite el uso de bebidas lácteas.

*** Para Lácteos si no se cuenta con cadena de frío, los productos deben ser UHT.

Agosto de 2021

NOMBRES DE LAS NUTRICIONISTAS - DIETISTAS		CLAUDIA MARITZA BONILLA SOCADAGUI - SOFIA LORENA MARTINEZ ACERO			
FIRMAS	 		MATRÍCULAS PROFESIONALES	MND 00225 MND 07663	

Agosto de 2021